

Activismo institucional: Aportes para pensar las relaciones entre cooperativas de trabajo y estado local

Ativismo institucional: Contribuições para pensar as relações entre cooperativas de trabalhadores e estado local

Institutional activism: Contributions to think about the relations between labor cooperatives and the local state

Sandra Sterling Plazas*

ssterlingp@gmail.com

Resumen: Este trabajo busca aportar elementos al debate sobre las relaciones, vínculos e interacciones entre cooperativas de trabajo y estado, en particular en lo relativo a la incorporación de referentes del sector de la Economía Social, Solidaria y Popular al estado. Para ello se parte de cuestionar los enfoques que analizan la relación entre movimientos sociales y estado de manera dicotómica, en términos de cooptación o autonomía, y retomamos los conceptos de activismo institucional, intersección e institucionalización flexible. El argumento central es que el activismo institucional constituye una estrategia desplegada por las cooperativas en el marco de la configuración de su proceso de institucionalización. Se analiza el caso de dos cooperativas de trabajo en el municipio de San Martín. El enfoque metodológico utilizado es cualitativo, recurre a fuentes de información primarias (entrevistas semi-estructuradas realizadas entre julio de 2021 y octubre de 2022) y secundarias. Para finalizar, se concluye que: i) las cooperativas presentan características de institucionalización flexible, ii) el activismo institucional constituye una estrategia que las cooperativas toman en virtud de sus intereses, sin que esto implique una cooptación por parte del estado, y iii) las acciones desarrolladas por los activistas institucionales exceden el ámbito institucional e incluso impulsan acciones contenciosas.

Palabras claves: cooperativismo de trabajo y estado, institucionalización, activismo institucional

Resumo: Este trabalho busca contribuir com elementos para o debate sobre as relações, vínculos e interações entre as cooperativas de trabalho e o estado, particularmente no que se



Otra Economía, vol. 16, n.29, 128-145 - enero/junio 2023 - ISSN 1851-4715 - Recibido: 30/10/2022 - Aceptado: 12/06/2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Sterling Plazas, S. (2023). Activismo institucional: Aportes para pensar las relaciones entre cooperativas de trabajo y estado local. *Otra Economía*, 16(29), 128-145

* Becaria doctoral, Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR/CONICET, Buenos Aires, Argentina

refere à incorporação de referentes do setor da Economia Social, Solidária e Popular ao estado. Para isso começamos por questionar as abordagens que analisam a relação entre os movimentos sociais e o Estado de forma dicotômica, em termos de cooptação ou autonomia, e retomamos os conceitos de ativismo institucional, intersecção e institucionalização flexível. O argumento central é que o ativismo institucional constitui uma estratégia mobilizada pelas cooperativas no marco da configuração de seu processo de institucionalização. Analisa-se o caso de duas cooperativas de trabalho no município de San Martín. A abordagem metodológica utilizada é qualitativa, utilizando fontes primárias de informação (entrevistas semiestruturadas realizadas entre julho de 2021 e outubro de 2022) e secundárias. Por fim, conclui-se que: i) as cooperativas apresentam características de institucionalização flexível, ii) o ativismo institucional constitui uma estratégia que as cooperativas assumem em virtude de seus interesses, sem que isso implique cooptação por parte do Estado, e iii) as ações cooperativas desenvolvidas por ativistas institucionais ultrapassam âmbito institucional e até promover ações contenciosas.

Palavras chave: trabalho cooperativo e estado, institucionalização, ativismo institucional

Abstract: This work seeks to contribute elements to the debate on the relationships, bonds and interactions between worker cooperatives and the state, particularly with regard to the incorporation of referents from the Social, Solidarity and Popular Economy sector to the state. To do this we start by questioning the approaches that analyze the relationship between social movements and the state in a dichotomous way, in terms of cooptation or autonomy, and we return to the concepts of institutional activism, intersection, and flexible institutionalization. The central argument is that institutional activism constitutes a strategy deployed by cooperatives within the framework of the configuration of their institutionalization process. The case of two work cooperatives in the municipality of San Martín is analyzed. The methodological approach used is qualitative, using primary (semi-structured interviews conducted between July 2021 and October 2022) and secondary sources of information. Finally, it is concluded that: i) cooperatives present characteristics of flexible institutionalization, ii) institutional activism constitutes a strategy that cooperatives take by virtue of their interests, without this implying cooptation by the state, and iii) the actions carried out by institutional activists exceed the institutional sphere and even promote contentious actions.

Keywords: labor cooperative and state, institutionalization, institutional activism

Introducción

Este trabajo tiene la intención de aportar elementos al debate en torno a la configuración de relaciones entre cooperativas de trabajo y estado, en particular en lo relativo a la incorporación de referentes del sector de la economía social, solidaria y popular al estado. Las interacciones entre movimientos sociales y estado exhiben diferentes posiciones. Uno de los mayores debates tanto a nivel político, como de los movimientos sociales y del campo académico sucede cuando se abordan procesos de institucionalización. A menudo, cuando se dice que un movimiento u organización está institucionalizada se hace referencia a su incorporación al estado y a la pérdida de autonomía.

En tal sentido, se propone analizar las relaciones entre movimientos sociales y estado en clave de activismo institucional e intersección estatal, partiendo de considerar la continua y dinámica imbricación que experimentan ambos actores. Para ello, se cuestionan los enfoques que analizan la relación entre movimientos sociales y estado de manera dicotómica, en términos de cooptación o autonomía y que señalan una división taxativa entre lo social y lo político; y se retoman los aportes de Pettinicchio

(2012) sobre la conceptualización y el rol de los activistas institucionales, los de Banaszak (2005) asociados a la caracterización de las intersecciones entre movimientos sociales y estado, y los de Pruijt (2003) en torno a la institucionalización flexible.

A partir del caso del activismo institucional del cooperativismo de trabajo en el municipio de San Martín, como base empírica, se propone una reflexión que permita observar los límites difusos, las “zonas de interfase, espacios de interpenetración y lugares de fricción” (Cefai, 2011: 146) entre las cooperativas de trabajo y estado, y ampliar los horizontes con que los que suelen pensarse las formas de organización, los valores y principios normativos que deben guiar las prácticas y vinculaciones de las cooperativas de trabajo con el estado.

En esta línea, partimos de concebir a los movimientos sociales como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, sus oponentes y las autoridades” (Tarrow, 1997: 21); y a las cooperativas de trabajo como expresiones de dichos movimientos.

Las cooperativas de trabajo constituyen prácticas sociales intencionales de acción colectiva que los sujetos utilizan para resolver problemas de insatisfacción de necesidades individuales y colectivas por medio del trabajo (Albuquerque, 2004). En el marco del proceso de institucionalización generan formas de re-vinculación entre vida productiva, lugares y fines de la política (Tapia, 2009), establecen dinámicas organizativas y lógicas de producción propias que cuestionan la subordinación del trabajo al capital y les permiten una continua y dinámica imbricación con las élites políticas, la sociedad y con las unidades productivas capitalistas.

Este trabajo presenta resultados preliminares de una investigación doctoral en curso¹, y se organiza desde un enfoque metodológico cualitativo que combina fuentes primarias, tales como observación in situ y entrevistas semiestructuradas y a profundidad, y secundarias (revisión de documentos e informes técnicos, notas periodísticas y material bibliográfico sobre la materia). En cuanto a las fuentes primarias, se realizaron ocho entrevistas en el lapso de julio de 2021 a octubre de 2022: cuatro a dos funcionarios de la Dirección de Desarrollo Social (Subdirección Territorial y Dirección General de Economía Social y Solidaria) del municipio de San Martín y cuatro a dos cooperativistas de trabajo. En cuanto a las fuentes secundarias, se revisaron documentos e informes técnicos suministrados por los entrevistados, notas periodísticas y material bibliográfico sobre la materia.

El trabajo se organiza en cuatro apartados. Luego de esta introducción abordamos el concepto de activismo institucional, intersección y los referentes teóricos de la acción colectiva clásica ligados al análisis de las relaciones entre movimientos sociales y estado. Asimismo, se incluyen las relaciones entre cooperativismo de trabajo y estado. El tercer apartado muestra el caso de activismo institucional de la economía social, solidaria y popular en el municipio de San Martín. Por último, se exponen las reflexiones finales.

1. Interacciones entre movimientos sociales y estado: institucionalización y activismo institucional

Como se menciona en la Introducción, los mayores debates tanto a nivel político, como de los movimientos sociales y del campo académico respecto de las interacciones entre movimientos sociales y estado refiere a los procesos de institucionalización como categoría que explica “las consecuencias

¹Esta investigación, así como el trabajo de campo realizado en el municipio de San Martín, fue desarrollada y financiada en el marco de una beca doctoral del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT).

que supone para una asociación establecer una relación de interlocución con las instituciones públicas” (Coll-Planas y Cruells, 2008: 1)

Así, a menudo, cuando se dice que un movimiento *está institucionalizado* se suele hacer referencia, de forma inmediata, a que da mucho peso a aspectos como la interlocución con las instituciones públicas en detrimento de las acciones de tipo contencioso (Gonzalez, 2018). A su vez, se alude a las dicotomías “estar afuera” o “estar adentro” del estado (Petinicchio, 2012), cooptación o autonomía (Campione y Rajland, 2006; Svampa, 2006), éxito o fracaso (Offe, 1996, Jenkins, 1994, Giugni, 1998) o vida o muerte de los movimientos sociales (Touraine, 2006).

Estos planteamientos pueden comprenderse a la luz de las teorías clásicas de la acción colectiva, en las que las nociones de *racionalidad e identidad* emergen como ejes articuladores de la discusión sobre la institucionalización de los movimientos sociales. Por un lado, la Teoría de Movilización de Recursos, cuyas preguntas de investigación comparten los supuestos del modelo racional-instrumental propuesto por Olson (1968), ponen en el centro de la discusión la *racionalidad* y los incentivos como determinantes de la participación en la movilización y posterior desarrollo de los movimientos. Desde esta perspectiva, los movimientos sociales constituyen “una prolongación de actuaciones institucionalizadas” (McCarthy y Zald, 1977: 1218 en Jenkins, 1994), representativas de los intereses de grupos excluidos del campo político (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005), que tienen como objeto alterar la estructura social o formalizar colectivos no organizados que actúen contra las élites institucionales (Gamson, 1975: 16-18 en Jenkins, 1994). Así, las actuaciones de los movimientos son respuestas racionales mediadas por una evaluación de costos y beneficios (Jenkins, 1994), organizadas con base en intereses compartidos y en la posibilidad de contar con los recursos necesarios. Tales recursos remiten, en la mayoría de los casos, a la capacidad de influir sobre los medios institucionales de toma de decisiones (Natalucci y otros, 2013).

Por su parte, la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales pone el foco en la formación de la *identidad* colectiva como determinante del surgimiento y desarrollo de esos movimientos. Su origen se vincula con las “luchas encaminadas a la extensión de la ciudadanía” (Melucci 1994: 155), asociadas a cuestiones como los derechos cívicos, de género, sexuales, culturales, étnicos, y ambientales, en las que se pone en cuestión la noción de clase y la capacidad representativa del movimiento obrero (Melucci, 1994, Pizzorno, 1994, Touraine 2006). Desde esta perspectiva, los movimientos sociales comprenden diversas conductas colectivas organizadas, dirigidas conscientemente contra su adversario en búsqueda de la transformación del orden social (Touraine, 2006). En este planteamiento, la potencia de los movimientos reside en “promover el “radicalismo autolimitante”: espacios de conformación y consolidación de identidades que disputan el modelo de desarrollo y sustentan formas de vida alternativas frente a la voracidad instrumental del aparato del Estado y la lógica utilitarista del mercado” (Natalucci y otros, 2013: 145, comillas en el original).

Así, para la teoría de la movilización de recursos la vinculación de los movimientos con el estado constituye un objetivo estratégico en su proceso de institucionalización, en tanto permite asegurar los recursos necesario para la acción colectiva (Jenkins, 1994) e incorporar sus demandas a las instituciones políticas del gobierno representativo. Contrariamente, para la teoría de los nuevos movimientos sociales la acción social es distinta a la acción política (Touraine, 2006), por lo que la vinculación con el estado implica la cooptación por parte del sistema de relaciones sociales que vienen a impugnar (Perez y Natalucci, 2008).

Pese a las evidentes diferencias entre la Teoría de Movilización de Recursos y la de los Nuevos Movimientos Sociales ambas coinciden en tres premisas relacionadas con el surgimiento de los movimientos y la concepción general de su proceso de institucionalización. En primer lugar, los movimientos emergen de una falencia del sistema institucional (Tapia,

2009) y devienen en un desafío a las autoridades o poderes mediante una acción colectiva no institucionalizada (Pastor, 2002 en Gonzalez, 2018). En segundo lugar, la institucionalización refiere a la vinculación y/o potencial alineación de los movimientos con actores externos y el estado (Giugni, 1998, Pruijt, 2003, Banaszack, 2005, Perez y Natalucci, 2008, Pettinicchio, 2012). Por último, en ambas teorías se observa una división taxativa entre el estado y la sociedad civil, entre lo político y lo social (Tapia, 2009; Natalucci y otros, 2013).

Estas premisas conllevan a una comprensión de los movimientos sociales y del estado como “dos actores separados que experimentan interacciones conflictivas” (Banaszak, 2005: 150, traducción propia), de carácter episódico antes que continuo (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005), y cuyo resultado depende de la reacción de las élites políticas (Giugni, 1998). En tal sentido, el estado y las élites políticas son caracterizadas como simpatizantes, antagónicas o mediadoras en las causas los movimientos² (Tarrow, 1997, McAdam, Tarrow y Tilly, 2005), y los movimientos como actores extrainstitucionales (Pettinicchio, 2012) con poca o nula capacidad de agencia en el resultado de las interacciones.

En este marco se plantean los análisis dicotómicos de cooptación/autonomía vinculados con la institucionalización de movimientos sociales. La cooptación es entendida como un proceso mediante el cual las élites políticas controlan las amenazas externas institucionalizando superficialmente a los referentes de los movimientos sociales (Selznick, 1949 en Pettinicchio, 2012), e impregnándolos con su lógica y valores a fin de evitar futuros desafíos a las instituciones que sostienen el *statu quo* (Tarrow, 1997, Cress y Nieve, 1996 en Pettinicchio, 2012). Por su parte, la autonomía refiere a la “construcción de una estrategia independiente, de autogestión, con reticencias a participar del Estado y sus áreas” (Natalucci, 2010: 92).

Este enfoque ha sido cuestionado por diversos autores (Coll-Planas y Cruells, 2008, Natalucci et. al, 2013, Natalucci y Perez, 2015, Longa, 2019) básicamente por dos razones: 1) porque niega la capacidad de agencia a los movimientos sociales y los convierte en sujetos pasivos, sin capacidad de tomar decisiones en virtud de sus objetivos y trayectorias; y 2) porque, en contraposición, otorga una capacidad de super agencia a las élites que ejercen su poder de manera precisa y estratégica para cooptar a los movimientos.

En línea con estas reflexiones autores como Katzenstein (1998 en Pettinicchio, 2012) y Banaszak (2005, 2010), han insistido en que la institucionalización no es sinónimo de desmovilización o declive de una ola de protesta. En sus estudios sobre las interacciones entre el movimiento de mujeres y el estado mostraron que las referentes de los movimientos feministas que se incorporaron al gobierno norteamericano no limitaron sus actividades a las actividades institucionales y, en oposición, muchas participaron o propiciaron un marco para las protestas públicas.

Otra crítica en relación con el enfoque dicotómico de la institucionalización está asociada a la dicotomía éxito/fracaso de los movimientos. Giugni (1998) señala que analizar las cuestiones de institucionalización a partir de dichas categorías implica asumir que los movimientos sociales son homogéneos, y desconoce la subjetividad en las valoraciones;² en tanto los miembros del movimiento y los analistas externos pueden tener diferentes percepciones de lo que cuenta como éxito, y la misma acción puede ser juzgada como exitosa o fallida.

En este marco, y a manera de superar el escollo teórico que suponen los enfoques dicotómicos (cooptación/autonomía, éxito/fracaso), autores como Pruijt (2003), Coll-Planas y Cruells (2008) y

² Este aspecto también ha sido señalado por Melucci (1994).

Natalucci et al (2013) han propuesto una visión más compleja de la institucionalización y de las relaciones entre movimientos sociales y estado.

En el ámbito del análisis de las interacciones entre okupas y estado en Europa y Estados Unidos, Pruijt (2003) ha avanzado en un abordaje complejo en clave de la *estructura de oportunidades políticas*³ y el modelo de *ciclo contencioso* propuesto por Tarrow (1998), el cual muestra la relación de los movimientos sociales y el estado como un conflicto sostenido que se resuelve cuando el *establishment* responde, ya sea ofreciendo resoluciones a los reclamos o mediante la represión, circunstancia que puede marcar el fin de la movilización (Pettinicchio 2012: 500). El autor propone diferenciar entre institucionalización terminal e institucionalización flexible. La primera implica un cambio en el repertorio de acción del movimiento; esta ocurre cuando la negociación y la incorporación de activistas reemplaza las acciones de tipo contencioso; por su parte, la institucionalización flexible refiere a un repertorio amplio de acción, en el cual los movimientos despliegan tácticas y estrategias complementarias a las acciones de tipo contencioso, aún después de culminadas las negociaciones con funcionarios estatales o representantes (Pruijt, 2003).

Coll-Planas y Cruells (2008:7) proponen definir la institucionalización como “el proceso por el cual las asociaciones desdibujan las fronteras con las instituciones públicas”. Para ello plantean tres factores observables: i) interlocución con las instituciones públicas, teniendo en cuenta si la asociación prioriza este aspecto, si lo combina con acciones de carácter confrontativo y si la interlocución es fluida o conflictiva; ii) nivel de dependencia financiera de los movimientos respecto de las instituciones públicas, y iii) centro de la actividad, señalando si las asociaciones orientan su actividad en el ámbito estatal, fuera de él, o lo combinan.

Por su parte, Natalucci *et al* (2013: 146) consideran la institucionalización como un proceso de “consolidación de dispositivos de reglas legítimas de distribución de recursos de autoridad y asignación, vinculando a las nuevas experiencias organizativas surgidas en los procesos de movilización con las estructuras formales del régimen político de gobierno”. En este sentido, para los autores la institucionalización excede la integración en el aparato estatal y refiere a “las formas de regulación de la participación, la representación y la legitimidad” (Natalucci *et al*, 2013: 146), así como a las diversas maneras de vincularse con otros actores políticos y con las mediaciones formales del régimen político de gobierno.

Por último, cabe resaltar los aportes de Cefai (2011). El autor propone la creación de una

cartografía de modos de interacción concretos entre el estado, la sociedad política y sociedad civil, que explore sus zonas de interfase, espacios de interpenetración y lugares de fricción. Más finamente, habría que mostrar, según las situaciones, según las fases de su despliegue y según las etapas de su institucionalización, cuáles son los lugares asignados a los diferentes actores en los conflictos” (Cefai, 2011: 146, cursiva en el original).

En este marco, se propone una perspectiva teórica que incorpore y entienda al estado y a los movimientos sociales como actores imbricados, con límites difusos y dinámicos, que interactúan de manera continua al interior y por fuera de los espacios institucionales. Así, el estado ya no es sólo un adversario o el blanco de las demandas, sino que las diferentes instituciones estatales pueden ser antagonistas o puntos de apoyo, investigadoras, legisladoras, juezas (Tarrow, 1997, Cefai, 2011), y la

³ De acuerdo con Tarrow (1997: 49) la estructura de las oportunidades políticas refiere a dimensiones consistentes —aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales— del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva.

lucha abierta puede combinarse con diversas estrategias y recursos como el activismo institucional al interior del aparato estatal.

1.1. Activistas institucionales

Los activistas institucionales son definidos como “individuos que afectan el cambio (desde el cambio de normas organizacionales hasta la reforma de políticas) desde dentro de las organizaciones e instituciones” (Pettinicchio, 2012: 500). Al estar adentro tienen acceso a recursos institucionales y pueden tener alguna influencia sobre la formulación e implementación de políticas o cambios organizacionales que afecten los intereses de los movimientos (Tilly, 1978 y Pierson, 1994 en Pettinicchio, 2012). Los activistas institucionales trabajan en diversas cuestiones de manera superpuesta con los movimientos sociales y el estado, por lo que pueden, incluso, sumarse a acciones de tipo contencioso, especialmente cuando se encuentran en posiciones de subordinación que implican menor capacidad de acción al interior del estado (Pettinicchio 2012, Banaszak, 2005). Pueden ser parte de los movimientos o miembros de la élite política que simpatizan con sus causas por antecedentes personales, ambiciones profesionales o por razones ideológicas (Sulkin 2005, en Pettinicchio, 2012).

Así, el activismo por una causa puede entonces ser iniciado desde sectores gubernamentales o desde los movimientos (Banaszak, 2010), y puede ser llevado adelante por el gobierno a través del diseño conjunto de políticas públicas y/o el establecimiento de un estilo de gestión estatal convocante a los movimientos sociales. Al respecto, Banaszak (2005) llama la atención sobre dos aspectos: la concepción del estado y las intersecciones estatales. En relación con el primer aspecto, la autora insiste en que el estado es una amalgama de actores que detentan comportamientos distintos y variables a través del tiempo con respecto a los movimientos sociales. Los miembros del aparato estatal pueden apoyar o participar de los movimientos, ya sea de manera sistemática o acompañar ocasionalmente algunas actividades, mientras que los activistas pueden procurar entrar al Estado para actuar dentro de él. Por su parte, las intersecciones estatales refieren a la superposición de miembros de los movimientos sociales y el estado; y se construyen a partir de la incorporación de activistas en cualquier rama del aparato estatal. En este punto, resulta relevante analizar si las intersecciones ocurren en áreas ligadas a los intereses de los movimientos, y si las posiciones asignadas a los activistas detentan poder de incidencia en las políticas y decisiones que afectan los intereses del movimiento.

1.2. Cooperativismo de trabajo y activismo institucional

Para construir la cartografía de interacción específica entre movimientos sociales y estado propuesta por Cefai (2011), además de considerar las diversas estrategias y recursos desplegados por los movimientos, es preciso reflexionar sobre las particularidades de los movimientos sociales y las diversas formas de acción colectiva que se configuran en los estados latinoamericanos.

Previamente se mencionó que en esta investigación se adhiere a la definición de movimientos sociales propuesta por Tarrow (1997: 21), esto es, “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, sus oponentes y las autoridades”. No obstante, resulta conveniente observar que los movimientos que surgen y se desarrollan en Latinoamérica lo hacen en países contruidos sobre un pasado colonial, que sostienen estructuras sociales desiguales, con sociedades dominantes y subalternas superpuestas (Tapia, 2009), por lo que su comprensión requiere de un mestizaje de diferentes perspectivas políticas (Zibechi, 2003).

Los movimientos latinoamericanos exigen un reordenamiento de la sociedad y del estado (Tapia, 2009). Se caracterizan por trascender de las acciones de tipo contencioso al desarrollo de “formas

alternativas de apropiación, gestión, organización y dirección de recursos y procesos sociales y políticos” (Tapia, 2009: 60), en las que predominan las relaciones horizontales, la importancia del arraigo, el autoeducación, el papel central de la mujer y la autoafirmación de la identidad (Zibechi, 2003).

En línea con esta reflexión, Coraggio (2004a) advierte que las experiencias organizativas constitutivas de la Economía Social, Solidaria y Popular se desarrollan en el marco del patrón global del poder capitalista que tiene como eje la “colonialidad del poder”⁴ (Quijano, 2000). Esta particularidad supone sociedades, contrapesos institucionales democráticos y alianzas políticas distintas en los países centrales y los países periféricos (Coraggio, 2004a). Así, agrega Coraggio, el desarrollo del cooperativismo de trabajo en Latinoamérica está marcado por la presencia de acciones imperialistas por parte de los “estados “democráticos” del Norte que lo consideran su patio trasero” (Coraggio, 2004: 15, comillas en el original), y por la imposición asimétrica de políticas por parte de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial a los “Estados latinoamericanos aislados o con formas muy incipientes de acción subregional conjunta” (Coraggio, 2004a: 11).

En este sentido, entendemos a las cooperativas de trabajo como expresiones de los movimientos sociales que adoptan características específicas según el país donde se desarrollan. Las cooperativas de trabajo son formas de acción colectiva que los sujetos utilizan para resolver problemas de insatisfacción de necesidades individuales y colectivas por medio del trabajo (Albuquerque, 2004), en la que se cuestiona la subordinación del trabajo al capital y se busca la reproducción ampliada de la vida (Coraggio 2007).

Este tipo de experiencias recupera los principios del asociativismo⁵ y de las luchas que dieron origen a la autogestión como un proceso complejo y multidimensional que involucra aspectos políticos, económicos y socioculturales a fin de posibilitar la democratización de las relaciones sociales de producción a través de prácticas en donde la toma de decisiones sea el resultado de una construcción colectiva (Albuquerque, 2004, Ruggeri, 2021). Al fusionar la figura del trabajador y del propietario de los medios de producción, el cooperativismo de trabajo cuestiona, al menos parcialmente, las relaciones sociales del modo de producción capitalista, por lo que se vincula con objetivos transformación y de cambio social (Albuquerque, 2004). En este sentido, las cooperativas de trabajo cumplen una doble función, son una forma de acceder a los bienes necesarios para la reproducción ampliada de los sujetos (Coraggio, 2004b), y son una forma de hacer sociedad.

Autores como Laville y Sainsaulieu (1997, en Maldovan Bonelli y Dzembrowski, 2009), Albuquerque (2004), y Coraggio (2004b) señalan que en la legitimidad asociativa de las organizaciones para el trabajo media una racionalidad fundada en vínculos de reciprocidad, solidaridad y cooperación, de fuerte contenido simbólico, que contribuye a determinar los comportamientos, a diluir las fronteras entre los intereses individuales y los colectivos y a construir relaciones basadas en la confianza.⁶

⁴La teoría de la colonialidad del poder fue formulada por Aníbal Quijano, a principios de los años noventa; plantea que con la constitución de América Latina el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan, como los ejes constitutivos del patrón global de poder capitalista. de poder (Quijano, 2000)

⁵ El asociativismo constituye una práctica social intencional de acción colectiva, por la cual la sociedad civil disputa y asume los espacios públicos, e intentan, a partir de una noción de ejercicio democrático (asambleas, acuerdos o consensos sobre las divergencias, entre otros), impugnar los principios individualistas de la sociedad de mercado y construir otro tipo de sociedad fundada en la dialéctica de la solidaridad (Albuquerque, 2004).

⁶ Aquí entendemos que la confianza está asociada a una valoración subjetiva de cada individuo sobre la acción futura de otra persona, implica tener esperanza y mantener expectativas que orientan las opiniones, actitudes, acciones y decisiones de un sujeto a partir de ciertos atributos que deposita en otro (Gambetta, 1988, en Maldovan Bonelli, 2014).

Bajo estas premisas, las cooperativas de trabajo configuran procesos de institucionalización en los que establecen dinámicas organizativas y lógicas de producción propias que les permitan hacer frente de manera simultánea a principios solidarios y mercantiles, y sostener una constante imbricación con las élites políticas, la sociedad y las unidades productivas capitalistas. Para ello, despliegan diversas estrategias y acciones institucionales y extrainstitucionales. Siguiendo a Gamson y Meyer (1999), entendemos a las acciones institucionales como aquellas desarrolladas en el marco del sistema político regular o a través de canales formales o informales, establecidos y aceptados tanto por funcionarios estatales como por los miembros de las cooperativas de trabajo. Por su parte las acciones extrainstitucionales consisten en manifestaciones pacíficas, vigiliadas, marchas, huelgas, boicots, revueltas, disturbios, o cualquier acción que no esté pausada o aceptada previamente.

El activismo institucional constituye una acción institucional desplegada por las cooperativas de trabajo en Argentina. Como se mencionó previamente, la incorporación de activistas institucionales al gobierno suele asimilarse a la institucionalización y en consecuencia a una pérdida de autonomía frente al estado o al fin de las acciones extrainstitucionales. Para autores como Campione y Rajland (2006) y Svampa (2006) esta situación sucede a cambio de incentivos materiales y simbólicos, que le otorgan una ventaja en la asignación de planes sociales, ayuda estatal y/o el fin de acciones de tipo contencioso.

En línea con los autores que cuestionan este planteamiento (Coll-Planas y Cruells, 2008, Natalucci et al., 2013, Natalucci y Perez, 2015, Longa, 2019), Sterling Plazas y García (2021), a partir de un análisis de las medidas de apoyo y sostenimiento a la producción implementadas para las empresas de capital accionario y las cooperativas de trabajo durante la aplicación del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), decretado por el gobierno de Alberto Fernández en abril de 2020, muestran que aunque en el gabinete de Fernández estaba integrado por referentes del sector de la economía social y popular, las cooperativas vieron restringido el acceso a las líneas de crédito administradas por la banca comercial y al Programa Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)⁷ porque la figura de *cooperativa* no estaba explicitada en los decretos reglamentario.

Esto significa que “estar dentro del gobierno” no le otorgó, a priori, una ventaja al sector del cooperativismo de trabajo, y en cambio los activistas desplegaron acciones institucionales, como “explicar” a sus compañeros de gabinete –en especial a quienes dirigían las políticas productivas– las particularidades y heterogeneidades del sector de la economía social; y acciones extrainstitucionales, como la participación en diversos espacios de comunicación (dada la restricción de movilidad por el ASPO) que informaban a la opinión pública sobre las diferencias en el tratamiento entre las unidades económicas fundadas bajo el principio de capital accionario y las fundadas sobre los principios del asociativismo para el trabajo (Sterling Plazas y García, 2021).

2. Activistas institucionales de la economía social, solidaria y popular en el municipio de San Martín

El municipio de San Martín está ubicado en la región noroeste del conurbano bonaerense. Como parte de la transformación de la estructura estatal, en 2011, se conformó la Dirección General de Economía Social y Solidaria (DGESyS), bajo la órbita de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad. Esta área se propone como innovadora y concentra los dispositivos y herramientas dirigidas al sector de la Economía Social y Solidaria, tanto para trabajadores autogestivos, en su diversidad de rubros y sectores, como actores de carácter asociativo, identificados principalmente bajo la forma jurídica de

⁷ El Programa Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), creado en abril de 2020, consistía en el pago de hasta el 50% de los salarios de las empresas de capital accionario.

cooperativas (Fontanet, 2020). En el municipio se registran 133 cooperativas de trabajo, de las cuales 13 son Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (idem). La DGEsYs interactúa de manera continua y permanente con 45 de las 133 cooperativas y esporádicamente con el resto (funcionario municipal, comunicación personal, agosto de 2022).

En las relaciones entre el cooperativismo de trabajo y el municipio se identifican diversos roles de activistas institucionales que podemos agrupar según su origen y trayectorias: i) funcionarios con trayectorias personales y políticas vinculadas al sector de la economía social solidaria, aunque no directamente en el municipio, ii) cooperativistas de trabajo del municipio con trayectorias de militancia política y iii) actores sociales vinculados a los movimientos de trabajadores desocupados.

2.1. Activistas institucionales con trayectoria en el sector de la ESS

En este caso encontramos funcionarios de la DGEsYs con amplia trayectoria en el sector y cuyos intereses y convicciones personales están ligados al fortalecimiento de la economía solidaria. Como caso paradigmático se puede señalar al ex secretario de Desarrollo Social, que se autodefine como un “*lobbista de las cooperativas*” (funcionario público, comunicación personal, agosto de 2022). En su rol de activista institucional promovió gran parte de los cambios burocráticos y de política pública que favorecieron la “creación de un sector orgánico de Economía Social y Solidaria” (Muñoz, 2021) y el establecimiento de un sistema de gestión estatal caracterizado por una estrecha vinculación con los distintos actores sociales y económicos del municipio, denominado “gestión compartida”⁸ (funcionario municipal, comunicación personal, septiembre 2021)

2.2. Activistas institucionales provenientes de cooperativas de trabajo

En este caso se presenta la experiencia de Andrés⁹, presidente de Praxis -una cooperativa de trabajo del sector cultural-, quien es a su vez funcionario de la Secretaría de Cultura del municipio. Praxis se creó en el año 2014, con el objetivo de “institucionalizar y formalizar un grupo y colectivo de trabajo que ya venía llevando adelante distintas actividades en las áreas de comunicación popular, de medios de comunicación alternativos, y educación no formal” (Andrés, comunicación personal, octubre 2020).

Las intersecciones entre la cooperativa y el estado están presentes en el área de cultura del municipio y en otras áreas del gobierno no necesariamente ligadas a sus intereses. Con la Secretaría de Cultura registran relaciones comerciales, en tanto contrata los servicios de la cooperativa para hacer espectáculos en la calle. Con la Secretaría de Educación se vinculan a través de espacios y mesas de intercambio que permiten la interacción con la comunidad. Así, Praxis hace parte de la Mesa de Educación del municipio, en la cual el estado municipal, los establecimientos educativos del territorio y las organizaciones sociales que trabajan con las infancias, adolescencias y adultos en el área educativa discuten las políticas públicas en conjunto. Como resultado de esta mesa Praxis participa de manera voluntaria en el operativo Volver a la Escuela que -a través de censos y *barriadas*- busca reincorporar a la población que abandonó la escuela, y del Programa Buen Comienzo -que tiene por objeto acondicionar las escuelas al principio de cada ciclo lectivo-. En el área de salud, la cooperativa brinda

⁸ “La concepción de Gestión Compartida propone decidir conjuntamente el plan de trabajo, las posturas político ideológicas frente al momento histórico, el destino del recurso monetario, los criterios de elección de los destinatarios, las modalidades de capacitación, la distribución de fondos e insumos, el seguimiento de los procesos, la sistematización, la evaluación la comunicación” (Minteguía et al., 2021: 30)

⁹ Se utilizan nombres ficticios tanto para la cooperativa como para su presidente

el espacio para el desarrollo de diversas jornadas de vacunación y operativos oftalmológicos, entre otros.

Con la Secretaría de Desarrollo Social presentan diversas interacciones. Por un lado, participan en la mesa de cooperativismo en la que se discute la formulación de políticas públicas a nivel cooperativista, y se generan vínculos entre cooperativas de trabajo, de servicios, de vivienda, fábricas recuperadas, espacios autogestivos que no están institucionalizados y las PyMes del municipio. De otro lado, en acuerdo con la dirección de políticas alimentarias implementan refrigerios para la población infantil que participa de las actividades de la cooperativa. Además, durante el ASPO la cooperativa se transformó en uno de los centros de acopios de alimentos y bolsones entregados por el municipio, e hizo parte del proceso de distribución de los mismos.

Las relaciones de la cooperativa con el municipio están mediadas por el proyecto de sociedad que promueve el gobierno local y enmarcadas en un proceso con características de institucionalización flexible en los términos propuestos por Pruijt (2003). En las distintas comunicaciones con Andrés fue clara su posición con respecto a que, si el gobierno actual cambia de orientación o incumple los acuerdos, él se desvincula de la Secretaría de Cultura, y de manera colectiva en Praxis se tomarán las decisiones sobre la continuidad o condiciones de las relaciones con el municipio:

Nosotros nos vinculamos con el municipio de San Martín cómo nos vinculamos, de la manera que nos vinculamos, porque tenemos una serie de coincidencias sobre la concepción de la política y las transformaciones sociales, también tenemos una larga lista de diferencias, pero priorizamos las coincidencias, porque el análisis que nosotros hacemos de no contar un estado como el de San Martín es carísimo. La realidad, digo, para no rasgarnos las vestiduras en grandes conceptos altruistas, es que lo hacemos en primera instancia por defensa propia de nuestra existencia y desarrollo. Si no fuese [San Martín] el estado que es, nuestra vinculación sería distinta, y sería acorde al estado que tengamos en frente. Nosotros no tenemos un patrón [de comportamiento] con el estado, según el estado que tengamos en frente nos manejamos de una manera o de la otra, según el estado que nos encontremos tendremos que tomar las decisiones políticas y culturales del caso (...) Nosotros pretendemos ser y somos parte del estado, pero con características de movilidad distinta, con autonomía partidaria y decisión política, autonomía financiera. (Andrés, comunicación personal, octubre de 2021).

En esta declaración, y en las distintas interacciones de Praxis con el municipio de San Martín, se observa que el activismo institucional es una estrategia de la cooperativa en pro del desarrollo y sostenibilidad de la cooperativa, sin que dicha estrategia implique la pérdida de autonomía en términos de la disputa por el estado. Esta posición de Praxis, y del propio Andrés en su rol de activista institucional, fue reconocida en las múltiples comunicaciones personales que, en el marco de la investigación, hemos sostenido con los funcionarios municipales del área de Desarrollo Social.

En su rol de activista institucional, Andrés y Praxis, promueven y participan de acciones extrainstitucionales de tipo contencioso en las que se cuestiona al gobierno nacional, del cual es parte Gabriel Katopodis, intendente en licencia de San Martín. Al momento de escribir este trabajo, la más reciente actividad está vinculada a la lucha “contra el Apagón Cultural” que promueve el colectivo UNIDXS POR LA CULTURA -integrado por Praxis-. Asimismo, en las distintas mesas de las que participa la cooperativa a nivel local, Andrés y los/las diferentes socias de la cooperativa, cuestionan la oportunidad y efectividad de las políticas. Por ejemplo, en relación con los bolsones entregados durante el ASPO la cooperativa discutió si el contenido era suficiente para satisfacer las necesidades nutricionales o si simplemente se trataba de un paliativo para el hambre.

Otro elemento que complementa la institucionalización flexible de la cooperativa es su decisión de no sostener relaciones de ninguna índole con el municipio de Tres de Febrero¹⁰, pese a que “existe una demanda artística gigante porque no hay una experiencia como en San Martín” (Andrés, comunicación personal, octubre de 2021).

(...) No nos vinculamos con ellos [municipio de Tres de Febrero] básicamente porque estamos en veredas distintas. Sí nos vinculamos con actores políticos que pretenden disputar el gobierno, [porque] es necesaria también la construcción de abajo hacia arriba, hay que dar la pelea y disputar el estado municipal (Andrés, comunicación personal, agosto de 2022).

2.3. Activistas institucionales provenientes de organizaciones vinculadas a los movimientos de trabajadores desocupados

En este caso exponemos el caso de Osvaldo¹¹, activista institucional, integrante de Sinergia - cooperativa de trabajo textil y de alimentos- y de una organización política, que ejerce como director de un área dentro de la DGEyS. Tanto la organización política como la cooperativa de trabajo fueron creadas en 2002, en el marco del estallido social que vivió el país como consecuencia de la implementación de políticas neoliberales de la década del 90 y que generó un proceso de descolectivización laboral (Wyczykier, 2009).

La motivación para crear la cooperativa fue el ánimo de luchar (...) [la cooperativa] surge desde una combinación de la necesidad de pelear por trabajo digno a la par de proponer un cambio social, ese es el lema de los inicios de la cooperativa ‘trabajo digno y cambio social’. Trabajo digno es esto que comentábamos recién; pensar el trabajo sin explotadores ni explotados, donde no haya un patrón que se apropie de la plusvalía de los obreros y demás, sino que quien se empodere sea el sujeto colectivo, los trabajadores y trabajadoras apropiándose de sus ganancias, sin vender su fuerza de trabajo. Y la lucha por el cambio social tiene que ver con la comprensión histórica de que las causas que provocan la desigualdad son estructurales y tienen que ver con el sistema capitalista (Osvaldo, comunicación personal, junio de 2022).

Las intersecciones de Osvaldo como activista institucional y de la cooperativa están ligadas con las áreas de interés de la organización política y la cooperativa -referidos a la promoción del consumo y organización popular-. Así, las intersecciones suceden en la Secretaría de Desarrollo Social y consisten en la promoción de diversas estrategias vinculadas al consumo popular: entrega de semillas de estación, consolidación de espacios de comercialización permanentes -como las ferias de consumo popular-, y participación de la mesa de cooperativismo en la que se discute la formulación de políticas públicas de economía social, solidaria y popular. Asimismo, la cooperativa produce alimentos para los bolsones que entrega el municipio y que adoptó como política regular después del ASPO. De manera puntual, durante la pandemia confeccionaron camisolines y kits médicos que distribuyó la Secretaría de Salud.

En las diversas conversaciones sostenidas, Osvaldo reitera el interés de su organización, y el suyo propio, por el reconocimiento político de la Economía Popular (EP) y señala que una de las razones para relacionarse con el municipio de San Martín está relacionada a la conformación del sector orgánico

¹⁰ La cooperativa está ubicada en el límite entre el municipio de San Martín y Tres de Febrero

¹¹ Tanto el nombre del entrevistado como de la cooperativa son ficticios

de la ESS en el municipio (Muñoz, 2021) y la consecuente implementación de las políticas de promoción de la economía social, solidaria y popular.

El vínculo con el estado para nosotros tiene que ver con el reconocimiento del sector de la EP, la demanda del sector, es decir, no solo reivindicativas sino también políticas. (...) El vínculo con el estado tiene que ver según donde nos encontramos. Tenemos relación con el estado nacional, provincial [Provincia de Buenos Aires] y diversos estados municipales. No es lo mismo un municipio que otro, el signo político de cada municipio es determinante a la hora de tener un vínculo más dinámico, más fluido, más trabado o no tener ningún vínculo, porque somos parte de un sector que es la economía popular y que la política todavía no termina de reconocer en plenitud y eso hace que varíe el interlocutor y nuestra posición (Osvaldo, comunicación personal, junio de 2022).

De manera similar a Praxis, Sinergia presenta características de institucionalización flexible. Así, en el ámbito extrainstitucional la cooperativa, la organización política, y el propio Osvaldo, promueven y participan de diversas acciones contenciosas relacionadas, mayoritariamente, con el derecho a la alimentación, el salario básico y universal y la construcción de una salud pública y popular; también participan de diversas marchas convocadas por la UTEP (Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular). A su vez, adelantan acciones de carácter comunitario en las que se cuestiona al estado y se observa una imbricación entre estrategias institucionales y extrainstitucionales:

Nosotros tenemos un montón de merenderos y comedores, pero no porque nos guste tener merenderos y comedores, no creemos en el asistencialismo, no somos la iglesia que hace comedores por hacer comedores, nosotros hacemos comedores y merenderos a partir de una necesidad concreta, luego lo que hacemos es intentar que el espacio sirva de socialización y los pibes puedan hacer la tarea y tener un lugar para jugar. Nosotros estamos haciendo tareas que deberían estar garantizadas por el estado, la mayor parte de las veces las hacemos a pulmón, para llevarlas adelante necesitamos recursos y ahí es donde aparece la vinculación con el estado (Osvaldo, comunicación personal, marzo de 2022).

Para concluir, resulta conveniente señalar algunos resultados significativos identificados por los activistas institucionales. El primero consiste en la generación de relaciones basadas en la reciprocidad y la confianza, dos elementos característicos de las experiencias de asociativismo para el trabajo:

en las relaciones hay una lógica de ida y vuelta, de reciprocidad. Eso ha marcado la diferencia. Jugamos con la analogía que hay dos tipos de organizaciones, las que van con la mano tendida esperando generar un acuerdo de reciprocidad, y las que van con la palma hacia arriba esperando que solamente les bajen dinero, nosotros pretendemos ser de las primeras (Andrés, comunicación personal, octubre de 2021)

El segundo tiene que ver con las políticas públicas favorables a las cooperativas de trabajo. Una de las más representativas consiste en la articulación de la estrategia de Compre Local¹² y el Fondo de Financiamiento Solidario¹³, un modelo de alternativo de crédito administrado por la DGE SyS que otorga la posibilidad de financiar de manera anticipada las ordenes de trabajo Esta iniciativa favorece no solo la sostenibilidad financiera de las cooperativas sino también la consolidación de relaciones

¹² Esta política establece que el 30% del total de los presupuestos de todas las áreas del municipio de San Martín se destinen a compras a cooperativas municipales

¹³ Para conocer en detalle la experiencia ver García, A. (2018)

basadas en la confianza (funcionario municipal, comunicación personal, septiembre de 2022). A su vez, la rotación de recursos y la respuesta positiva de las cooperativas a la iniciativa permitió el desarrollo de dos convenios entre el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social -INAES-, la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina -FECOOTRA- y el Municipio de San Martín, para financiar de manera anticipada el trabajo de cooperativas del municipio. El primero destinaba recursos por más de nueve millones de pesos, y el segundo por un monto de veinte millones de pesos se hizo extensivo a la Red de Municipios Cooperativos¹⁴.

El INAES se los da [los fondos] a FECOOTRA y nosotros [Secretaría de Desarrollo Social de San Martín] hacemos la evaluación, damos el ok y le decimos a FECOOTRA hay que ejecutarlo, y el martes o jueves de la misma semana, con esa velocidad de 1 o 2 días, FECOOTRA le desembolsa a la cooperativa a la cuenta que declaró. Después cuando el trabajo se realiza y la cooperativa recibe el pago del municipio, la cooperativa le tiene que hacer la transferencia a FECOOTRA. Ahí es donde se juega la confianza. (...) [inicialmente] se les prestó solo a cooperativas con las que teníamos vinculación institucional, básicamente con aquellas que habíamos construido confianza (funcionario municipal, comunicación personal, septiembre de 2022)

Reflexiones finales

En esta investigación se presentaron diversas discusiones sobre la cuestión de institucionalización y sus implicaciones en el análisis de los vínculos entre movimientos sociales y estado. Con el fin de ampliar el debate en torno a la concepción de los movimientos sociales, sus formas de organización, y los valores y principios normativos que deben guiar sus prácticas y vinculaciones, se propuso analizar las relaciones entre movimientos sociales y estado en clave de activismo institucional e intersección estatal.

En el marco de las relaciones entre cooperativismo de trabajo y estado, la incorporación de esos conceptos da luces sobre las racionalidades, estrategias y tácticas que despliegan las cooperativas en virtud de la configuración del proceso de institucionalización, un proceso que a su vez se desarrolla en el contexto de un país periférico cuyo modelo social y económico responde a un patrón global de poder. En el caso del municipio de San Martín el activismo institucional exhibe características particulares, en tanto los activistas provienen tanto de las cooperativas de trabajo como de la élite gubernamental, situación que ha impulsado la creación de un sector orgánico de la ESS, la definición de políticas públicas favorables al cooperativismo de trabajo y la construcción de relaciones basadas en la confianza y la reciprocidad.

La vinculación con el estado, a través de mecanismos comerciales y activistas institucionales, es una estrategia que las cooperativas de trabajo toman en virtud de sus intereses y con el fin garantizar su desarrollo y sostenibilidad en el marco de un proceso de institucionalización flexible, en el que combinan acciones institucionales y extrainstitucionales, llegando incluso a impulsar y participar en acciones de tipo contencioso. La decisión de vincularse con el estado sucede aún antes de su conformación, por lo que la formalización de la cooperativa constituye un primer paso en la vinculación con el estado. Dicha decisión deriva de una evaluación colectiva en la que se ponen en juego las coincidencias ideológicas y políticas.

¹⁴ La Red de Municipios Cooperativos es una iniciativa de la Confederación Cooperativa de la República Argentina -COOPERAR-, que tiene por objeto fortalecer el vínculo entre cooperativas y municipios para impulsar el desarrollo local sostenible con democracia y equidad.

Por otro lado, es de destacar que las intersecciones con el municipio no se limitan a las áreas ligadas a sus intereses, lo que amplía el campo de acción de las cooperativas.

En suma, la incorporación de activistas institucionales del cooperativismo de trabajo al gobierno fortalece la construcción de lazos y vínculos con la élite gubernamental y favorece el desarrollo y sostenibilidad de formas asociativas para el trabajo, sin que esto implique la cooptación o conduzca a una institucionalización terminal.

Por último, interesa mencionar dos líneas de investigación que no abordamos en este trabajo por falta de espacio. La primera se relaciona con el efecto de los activistas institucionales en la formulación de políticas de promoción del cooperativismo que posteriormente devienen en efectos no esperados como la institucionalización y reconocimiento de nuevos oficios y formas de trabajo no clásicas por parte la sociedad.¹⁵

La segunda refiere a las diferencias en los análisis de las relaciones entre movimientos sociales y estado y movimientos corporativos y estado. Como vimos, en el primer caso el ingreso de activistas institucionales de la economía social, solidario y popular al estado implica, a menudo, dejarse cooptar por los intereses del gobierno de turno y renunciar a los intereses colectivos, y/o dejarse capturar por el sistema económico que quieren impugnar. En el caso de las relaciones entre unidades productivas de tipo corporativo y el estado, el análisis suele realizarse en clave de dinámica socioeconómica (Borrastero, 2019), esto es, en términos de impulso al crecimiento económico y en consecuentes beneficios para el fortalecimiento de la matriz productiva de la región analizada.¹⁶ Así, las relaciones entre el estado y los empresarios se entienden como *articulaciones positivas* para el desarrollo social y sectorial, en las que las alianzas público-privadas constituyen estrategias relacionales legítimas (ibidem). Dichas articulaciones presentan diversos grados de institucionalización, legalidad y visibilidad (Castellani, 2006, en Borrastero, 2019)

Así, pareciera que cuando los activistas institucionales que se incorporan al estado provienen de cooperativas de trabajo, o de otras expresiones de los movimientos sociales, están incumpliendo los principios de solidaridad y reciprocidad del cooperativismo, y que la figura de cooperativa posee un uso meramente instrumental para recibir subsidios o ventajas en el acceso a planes sociales. En oposición, el ingreso de empresarios al estado es analizada en términos de compromiso, convicción, eficiencia y beneficios para el desarrollo económico y social del país

Referencias bibliográficas

Albuquerque, P. (2004). Asociativismo. En Antonio David Cattani (Ed.), *La Otra Economía* (31-38). Buenos Aires: Altamira.

Banaszak, L. A. (2005). Inside and Outside the State: Movement Insider Status, Tactics, and Public Policy Achievements. En D. S. Meyer, V. Jenness, y H. Ingram (Eds.), *Routing the Opposition: Social*

Movements, Public Policy, and Democracy (pp. 149–176). Minneapolis, EEUU. Londres, Inglaterra: University of Minnesota Press.

Banaszak, L. A. (2010). *The Women's Movement Inside and Outside the State*. Cambridge: Cambridge University Press.

¹⁵ Al respecto, los trabajos de Maldovan Bonelli (2014) y Gorban (2006) sobre los cambios surgidos en el trabajo cartonero resultan ilustrativos.

¹⁶ Al respecto se recomienda revisar la perspectiva de la Nueva Sociología del Desarrollo (Evans, Rueschemeyer y Skocpol, 1985; Evans, 1995, 1996) y el Enfoque Estratégico Relacional propuesto por Jessop (2007).

- Borrastero, C. (2019). Estado, empresarios y estrategias relacionales en la configuración de un nuevo sector industrial en Córdoba, Argentina. *Sociedad y economía*, 37, 8-32
- Campione, D. y Rajland B. (2006). Piqueteros y trabajadores ocupados en la Argentina de 2001 en adelante. Novedades y continuidades en su participación y organización en los conflictos. En Caetano, G. (comp.) *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. (pp. 297-330). Buenos Aires: CLACSO.
- Cefai, D. (2011). Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso. *Revista de Sociología*, 26, 137-166
- Coll-Planas, G. y Cruells, M. *Revisión crítica del concepto de institucionalización: propuesta de distinción analítica y aplicación en el estudio de tres movimientos sociales*. Ponencia presentada en el IX Congreso Español de Sociología, Barcelona, España.
- Coraggio, J. L. (2004a). Presentación para el público latinoamericano. En: Jean-Louis Laville (compilador). *Economía Social y Solidaria. Una visión europea* (pp. 9-15). Buenos Aires. UNGS/Altamira
- Coraggio, J. L. (2004b). Economía del trabajo. En: Antonio David Cattani (organizador). *La Otra Economía* (pp. 151-164). Buenos Aires: Altamira.
- Coraggio, J. L. (2007). Introducción. En Jose Luis Coraggio (Ed.), *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas*. (pp. 17-58). Buenos Aires: UNGS/Altamira.
- Fontanet, F. (2020). Finanzas Solidarias y Políticas Municipales: el Fondo de Financiamiento Solidario (FFS) y los márgenes de las políticas integrales (San Martín, 2014-2020). (Tesis de Maestría. Maestría en Economía Solidaria. Universidad Nacional de San Martín). San Martín, Buenos Aires, Argentina. Inedita.
- Giugni, M. (1998). Was It Worth the Effort? The Outcomes and Consequences of Social Movements. *Annual Review of Sociology*, 24, 371-393
- Gamson, W. y Meyer, D. (1999). Marcos interpretativos de la oportunidad política. En McAdam, Mc Carthy y Zald (Eds.), *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (pp. 389-411). Madrid, España: Ediciones Istmo S.A.
- García, A. (2018). Economía social y solidaria y políticas estatales. El Fondo de Financiamiento Solidario como modelo alternativo de crédito (San Martín, Argentina, 2016-2018). *Geografiando*, 14, 2, e040
- González, R. (2018). Movimientos Sociales y Políticas Públicas: los impactos de los centros sociales okupados en Cataluña y Madrid (1984-2014). Hidalgo, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
- Jenkins, C. (1994). La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. *Zona Abierta*, 69, 5-50.
- Longa, F. (2019). ¿Cooptados o autónomos? Notas para revisar –y reorientar– los estudios entre movimientos sociales y

Estado en la Argentina contemporánea. *Revista SAAP*, 13, 2, 257-282.

Maldovan Bonelli, J. (2014). De la autonomía a la asociatividad: la organización del trabajo cartonero “en calle” en cooperativas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, 6, 73-109

Maldovan Bonelli, J. y Dzembrowski, N. (2009). Asociatividad para el trabajo: una conceptualización de sus dimensiones. *Revista Margen*, 55:1-9.

McAdam, D., Tarrow, S. & Tilly, C. (2005). ¿Cuál es el objeto del griterío? En Doug McAdam, Sidney Tarrow, Charles Tilly (Eds), *Dinámica de la contienda política* (pp. 3-77). Barcelona, España: Hacer Editorial.

Melucci, A. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona Abierta*, 69, 153-178

Minteguí, O. et. al. (2021). *Secretaría de Desarrollo Social. Una mirada sobre nuestra gestión 2011-2021. Informe de gestión. Secretaría de Desarrollo Social.* Municipalidad de San Martín

Muñoz, R. (2021). La promoción estatal de la economía social y solidaria desde lo local. Una propuesta de tipología de municipios del Conurbano Bonaerense. *Otra Economía*, 14, 26, 31-48

Natalucci, A. (2010). Aportes para la discusión sobre la autonomía o heteronomía de las organizaciones sociales. la experiencia del Movimiento de Barrios de Pie, 2002-2008. *Laboratorio: revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*, 23, 90-108

Natalucci, A., Perez, G., Schuster, F. y Gattoni, M.S. (2013). Territorios disputados. Movilización política y procesos de institucionalización en niveles locales de gobierno. Argentina, 2003-2011. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, II, 2, 139-159

Natalucci, A. y Perez, G. (2015, 26-28 de agosto). *La imaginación institucional. Movimientos sociales y Estado en Argentina (2003-2015)*. III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador, Agosto de 2015, Quito, Ecuador.

Offe, C. (1996) Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional. En Claus Offe (Ed.), *Partidos Políticos y nuevos movimientos sociales* (pp. 163-239). Editorial Sistema. Madrid, España.

Perez, G. y Natalucci, A. (2008). Estudios sobre movilización y acción colectiva: interés, identidad y sujetos políticos en las nuevas formas de conflictividad social. En Ana Natalucci (Ed.), *La comunicación como riesgo: Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos* (pp. 81-102). La Plata, Buenos Aires: Ediciones Al Margen.

Pettinicchio, D. (2012). Institutional Activism: Reconsidering the Insider/Outsider Dichotomy in Social Movements. *Sociology Compass*, 6, 499-510

Pizzorno, A. (1994). Identidad e Interés. *Zona Abierta*, 69, 135-152.

Pruijt, H. (2003). Is the institutionalization of urban movements inevitable?. *International Journal of Urban and Regional Research*, 27, 1, 133-157

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*

Ruggeri, A. (2021). La autogestión en Argentina a 20 años del 2001. *Revista autogestión*.

Sterling Plazas, S. y García, A. (2021). Políticas estatales para la economía social y solidaria. arenas en disputa por la agenda de gobierno (Argentina, 2020). *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, 21, 36.

Svampa, M. (2006). La Argentina: Movimientos Sociales e Izquierdas. *Entre voces*, 5, 49-53

Tapia L. (2009). Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 17, 2, 1-4. CLACSO, Argentina.

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*. Madrid: Alianza.

Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, 27, 255-278.

Wyczykier, G. 2009. *De la dependencia a la autogestión laboral. Sobre la reconstrucción de experiencias colectivas de trabajo en la Argentina contemporánea*. Los Polvorines: Prometeo Libros. Universidad Nacional de General Sarmiento

Zibechi, R. (2003). *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. OSAL, 9. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.